



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-APP

Sr(a).

DIRECTOR(A) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EBR, EBE Y EN CONVENIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: 2DA REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN – 2025 CORA UGEL 06.

Referencia: OFICIO MULTIPLE N.º 89-2025-MINEDU/VMGI/DRELM-DIR- APP

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, comunicarle que la Comisión de Racionalización – 2025 CORA UGEL 06 ha reprogramado por segunda vez el cronograma de sus actividades, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Oficio Múltiple N.º 89-2025-MINEDU/VMGI/DRELM-DIR- APP. Se adjunta, para los fines correspondientes, el cronograma vigente.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades otorgadas a la jefatura del Área de Planificación y Presupuesto, mediante la Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL06, para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Econ. Jorge Elías Quispe Lozano
Presidente del CORA 2025 – UGEL 06



QUISPE LOZANO Jorge

Elias FAU 20332030800 soft

JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO - UGEL06

En señal de conformidad

2025/12/05 17:42:28

EXPEDIENTE: ERMC2025-INT-1144575 CLAVE: 7B56C2

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



ANEXO 1:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN – 2025 CORA UGEL 06
(RVM N° 0071-2024-MINEDU, modificatoria R.V.M. N° 075-2025-MINEDU)

Nº	Etapa	Actividades	Tareas	Responsables	Plazos
1	PREPARATORIA	Asistencia Técnica	ASISTENCIA TÉCNICA - sobre alcances del PROCESO DE RACIONALIZACION 2025		30.07.2025 y 13.08.2025
2		Conformación de la comisión	Elaboración, publicación y remisión de RD de conformación de la comisión de racionalización.	CORA DRE / CORA UGEL	01.08.2025 - 20.08.2025
3		Aprueba cronograma para realizar el proceso.	Elaboración, publicación y remisión del cronograma del proceso de racionalización.	CORA DRE	
4		Carga base de datos en el aplicativo para el diagnóstico.	Corte y carga de la información de SSEE en el SIRA WEB para que remitan las UGEL a las IIEE	MINEDU DITEN / UPP	08.08.2025 - 18.08.2025
5		Remisión de reportes a las IIEE	Descarga y remisión de reportes a las IIEE por parte de las UGEL.	CORA UGEL	22.08.2025
6	ANALÍTICA	Validación, recepción revisión y consolidación de información comprendida en los sistemas	Revisión, validación y/o complementación de información por las IIEE, respecto a Padrón, Plaza-Bolsa y Matrícula	CORA IE	26.08.2025 - 03.09.2025
7			Recepción de validación de información realizada por las IEE y revisión de los sustentos remitidos.	CORA UGEL	29/08/2025 Hasta un día antes de iniciar la revisión de los resultados de la pre evaluación
8	EVALUATIVA	Evaluación de posibles (requerimientos y/o excedencias) plazas en las IIEE, a través del SIRA WEB	Corte de información NEXUS, SIAGIE, PADRÓN	MINEDU	10.10.2025
9			Carga y/o publicación del procesamiento de información o pre-evaluación		17.10.2025
10			Revisión a través del SIRA WEB por parte de las UGEL respecto a las secciones necesarias, a través del SIRA, Así como, aprueba u observa resultados de la pre evaluación del proceso de racionalización.	CORA UGEL	20.10.2025 - 31.10.2025
11			Consolidación de información por parte de las DRE/GRE la que haga sus veces respecto a lo revisado por UGEL	CORA DRE	03.11.2025 - 14.11.2025
12			Reuniones de trabajo y suscripciones de actas con especialistas DRE/GRE y UGEL	MINEDU	20.11.2025 - 01.12.2025
13			Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL UGEL.	CORA UGEL	05.12.2025
14			Absuelven reclamos del personal excedente.		05.12.2025 al 15.12.2025
15			Determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.		16.12.2025
16			Publicación final y adjudicación de las plazas.		16 AL 17.12.2025
17	REORDENAMIENTO	Efectiviza movimientos resultantes del proceso	Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN.		22.12.2025